



## DIAGNÓSTICO DEL CONSUMO DE DROGAS DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL

### CIJ PACHUCA

En las últimas décadas el uso de tabaco, alcohol y otras drogas es uno de los principales problemas de salud pública entre la población mexicana, el hecho de que se pueda contar con un diagnóstico epidemiológico respecto a su origen, magnitud e impacto, ayudará a tener una mayor comprensión de este fenómeno con miras a desarrollar actividades, planear programas, estrategias y servicios de intervención.

Para esta versión del Estudio Básico de Comunidad Objetivo (EBCO), se consideraron tres fuentes de información: la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017 (ENCODAT 2016 - 2017); la Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014 (ENCODE 2014); y, el Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ), mismos que dan forma al presente diagnóstico del consumo de drogas.

El presente diagnóstico epidemiológico sobre el consumo de drogas nos permite visualizar de manera general la dimensión e impacto del uso y abuso de drogas tanto legales como ilegales tanto en la comunidad hidalguense como a un nivel nacional, lo que nos ayudará a determinar la magnitud, forma y tendencias principales del problema de consumo de drogas en la población de 12 a 65 años de edad.

#### **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017**

#### **(ENCODAT 2016-2017)**

#### **Tabaco**

La prevalencia del consumo de tabaco alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad a nivel nacional es del 51%, de los cuales el 65.7% corresponde a hombres y el 37.4% a mujeres, el 21.5% refirió haber fumado más de 100 cigarrillos en su vida (33% hombres y 10.7 mujeres), el 20.8% fumó durante el último año, en donde el porcentaje de hombres fue mayor en un 20.5%, mientras que las y los fumadores actuales se ubicaron en un 17.6%, resultando evidente el porcentaje más bajo de consumo en mujeres con una diferencia del 18.4%. Por lo tanto podemos concluir que el sexo masculino tiene porcentajes superiores de uso de tabaco en la comparativa con el sexo opuesto (**Gráfica A y Cuadro 1.1**).



En el Estado de Hidalgo el 17.6% ha fumado más de 100 cigarros, ubicándose por debajo del promedio nacional en 3.9%; respecto a las personas que fumaron durante el último año, la diferencia fue del 1.9% por debajo de la cifra Nacional que es de 31.4%, mientras que las y los fumadores actuales en el Estado se ubican en un 23.8%, 3.3% por debajo de los datos nacionales, donde el sexo masculino tuvo cifras más altas en casi el doble que el sexo femenino **(Cuadro 1.2)**.

En la comparativa de los datos Nacionales con los del Estado de Hidalgo respecto al consumo actual de tabaco en la población de 12 a 35 años de edad, podemos identificar que en el país hay 14.9 millones de personas que fuman (11.1 millones son hombres y 3.8 millones son mujeres), de los cuales 303 mil son Hidalguenses (229 mil hombres y 74 mil mujeres). La edad promedio de inicio del consumo en Hidalgo es de 19.2 años, solo 0.1 años por debajo del promedio nacional que se ubicó en 19.3 años, lo que significa que los hidalguenses inician el consumo de tabaco a una edad más temprana **(Cuadro 1.3)**.

### Alcohol

A nivel nacional el consumo de alcohol en la población de 12 a 65 años de edad muestra una tendencia mayor en la población masculina, donde el 7.5% lo usa diariamente, el 20.2% la hace de manera consuetudinaria y el 5.5% presenta un patrón de dependencia, en contraste con el sexo femenino que tiene la cifra de uso diario de 3.9%, consuetudinario de 7.4%, y el 1.3% de esta población ya presenta dependencia a esta sustancia. Es importante mencionar que el rango de población en mujeres de 12 a 17 años muestra un 0.2% de mayor consumo de alcohol respecto a los varones **(Gráfica B, Cuadro 2.1)**.

El consumo de alcohol diario en la población masculina de 12 a 65 años en el Estado de Hidalgo es del 9.0%, cifra que se ubica por arriba del uso en mujeres, con un 6.0%, respecto al uso consuetudinario el 14.6% de hombres presentó este patrón, 10.4% más alto que las mujeres (4.2%) **(Cuadro 2.2)**.

A nivel nacional, el 61.5% de los hombres iniciaron el consumo de alcohol en el rango de edad de 17 años y menos; en la población femenina la mayor proporción se ubicó en el rango de edad de 18 a 25 años (47.1%) **(Cuadro 2.3)**.

Respecto a las necesidades de atención por el consumo de alcohol a nivel nacional, podemos notar que el 2.2% de la población (5.5% hombres y 1.3% mujeres) presentó dependencia hacia el consumo de alcohol, el 4% abusó (9% hombres y 3.3% mujeres) y



el 27.6% presentó un consumo excesivo (53.2% de los hombres y el 34.4% de las mujeres), siendo este último rango el de mayor frecuencia, el grupo de edad con la mayor proporción de consumo de alcohol es el de hombres de 18 a 65 años de edad con un 40.2% (consumo excesivo) **(Cuadro 2.4)**.

En referencia al consumo *per cápita* por litros de alcohol ingeridos en la población de 12 a 65 años a nivel nacional, cabe destacar que el rango de edad de mayor consumo fue el de 18 a 29 años con una ingesta de 7.612 lts, los hombres usaron 11.827 lts. y las mujeres 3.468 lts. Por lo que podemos concluir que los varones tienen una ingesta mayor que las mujeres con 8.359 lts de diferencia **(Cuadro 2.5)**.

A nivel Estatal se tiene un consumo *per cápita* de 3.629 lts., el sexo masculino presentó una ingesta de 6.296 lts. y el sexo femenino de 1.221 lts., en la comparativa con los datos a nivel nacional (4.583 lts), podemos observar que la cifra estatal se encuentra por debajo en 0.954 lts., por lo tanto la ingesta de alcohol en varones y mujeres se situaron por debajo de la media nacional en 0.973 lts. y 0.855 lts., respectivamente.

En el Estado de Hidalgo en la población de 12 a 65 años de edad hay un consumo diario de alcohol de 2.4% (9% hombres y 3% mujeres), entendiéndolo como aquellas personas que consumen diariamente al menos una copa de bebidas que contengan alcohol, en este tipo de uso podemos observar que el rango de edad que tuvo un mayor índice de consumo diario fue el de 12 a 17 años, ubicándolo con el 5.8%. El 4.7% de los hidalguenses entre las edades de 12 a 65 años mostró un consumo consuetudinario, es decir, son aquellas personas que por lo menos una vez a la semana consumen cinco copas en una sola ocasión en el caso de los hombres (14.6%), o cuatro copas o más en una sola ocasión para las mujeres (4.2%), en este rubro podemos observar que el mayor consumo se presentó en el rubro de edad de 18 a 65 años en varones con el 8.4%.

A nivel nacional la situación no es muy diferente, la edad de inicio de consumo de alcohol es a los 17 años o menos con el 53.1% de la población, de igual manera podemos observar que el 2.2% de la población presentó dependencia al consumo de alcohol entre los rangos de edad de 12 a 65, entendemos por dependencia al conjunto de manifestaciones físicas, cognitivas y del comportamiento que incluyen la presencia de distintos síntomas tales como: tolerancia, abstinencia, uso por más tiempo o mayor cantidad, deseo persistente o incapacidad de control, empleo de mucho tiempo para conseguir alcohol o recuperarse de sus efectos, reducción de actividades sociales, laborales o recreativas, así como el uso continuado a pesar de tener conciencia de sus

evidentes consecuencias perjudiciales. En este estudio se consideró caso de dependencia a los individuos que presentaron tres o más de estos síntomas dentro de los 12 meses previos a la entrevista, respecto al uso diario nacional (2.9%), podemos advertir que el hidalguense tiene un porcentaje de 2.4%, mientras que el 4.7% de la población en el Estado reportó tener un consumo consuetudinario, al compararlo con el promedio nacional (8.5%) que se ubicó en 3.8% por debajo.

De manera general tanto en los datos nacionales como estatales, pudimos observar que los índices de mayor consumo de alcohol se reportaron en el sexo masculino, exceptuando la población nacional en mujeres de 12 a 17 años que presentaron una cifra mayor de consumo diario en 0.2% que los varones. Respecto al consumo *per cápita*, que se define como la cantidad de alcohol puro en litros, por habitante de 15 a 65 años e incluye el consumo de cerveza, destilados, coolers, bebidas preparadas y vino de mesa, podemos encontrar que a nivel estatal los hombres beben 6.296 litros y las mujeres 1.221lts., cifras que ubican a Hidalgo, debajo del promedio nacional con 7.269lts. en hombres, y 2.076 litros en mujeres.

### **Drogas Ilegales**

A nivel nacional el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad para los rubros de cualquier droga, drogas ilegales y drogas médicas, mostró que el 10.3% de la población refirió utilizar cualquier droga (16.2% hombres y 4.8% mujeres), el 9.9% utilizó drogas ilegales (15.8% hombres y 4.3% mujeres) y solo el 1.3% reportó el uso de drogas médicas (1.7% hombres y 0.9% mujeres) **(Cuadro 3.1)**.

En el Estado de Hidalgo el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad, el 7.9% de la población encuestada se inclinó por el uso de cualquier droga, de los cuales el 12.3% son hombres y el 4% mujeres, el 7.6% refirió usar drogas ilegales (12% hombres y 3.6% mujeres), cifra que se ubica 0.3% por debajo del uso de cualquier droga, mientras que la utilización de drogas de uso médico tuvo un porcentaje 0.8% (1.3% hombres y 0.4% mujeres) **(Cuadro 3.2)**.

De la población encuestada a nivel nacional, el 8.6% (14% hombres y 3.7% mujeres) refirió haber utilizado marihuana alguna vez en la vida, el 3.5% utilizó cocaína (6.2% hombres y 1.1% mujeres) y el 0.9% estimulantes de tipo anfetamínico (1.4% hombres y 0.4% mujeres), por lo que podemos observar que predominó el uso de drogas en la población masculina con diferencias de: 10.3% en marihuana, 5.1% en cocaína y 1.0% en estimulantes de tipo anfetamínico **(Cuadro 3.3)**.



A nivel Estatal el uso de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 y 65 años predominó el uso de marihuana con un 6.9% de la población, seguido por el uso de cocaína 2.3% y finalmente la utilización de estimulantes de tipo anfetamínico con 0.3%, siendo notablemente mayor el uso de la población masculina, con una diferencia respecto de las mujeres del 8.2% en el uso de marihuana, 3.2% en cocaína y 0.5% en estimulantes de tipo anfetamínico **(Cuadro 3.4)**.

En la comparativa de los datos Nacionales con los Estatales respecto a la población de 12 a 65 años de edad que ha sido expuesta a algún programa de prevención, podemos referir que el 54.8% de los hidalguenses ha recibido algún tipo de información preventiva, cifra que es superior a la nacional (47.1%) en un 7.7%. Siendo a nivel nacional la población de 12 a 17 años quienes han recibido un mayor número de actividades de prevención con 63.3% de los hombres y 71.3% de las mujeres. En Hidalgo, entre la población de 12 a 65 años de edad las cifras se ubicaron en porcentajes superiores a los nacionales con el 50.6% de los hombres y el 58.5% de las mujeres con una diferencia de 5.9% y 9.1% respectivamente **(Cuadro 3.5)**.

En el Estado de Hidalgo el consumo de drogas alguna vez en la vida en la población de 12 a 65 años de edad el 7.9% de la población (12.3% Hombres y 4.0% mujeres) refieren haber utilizado cualquier droga, esto se refiere al uso de una o más sustancias médicas fuera de prescripción o por más tiempo del indicado por el médico (como opiáceos, tranquilizantes, sedantes y barbitúricos y anfetaminas o estimulantes) o ilegales (tales como marihuana, cocaína, crack, alucinógenos, inhalables, heroína, metanfetaminas y otras drogas como ketamina, GHB, etc.), mientras que el 7.6% (12% de los hombres y el 3.6% de las mujeres) han usado drogas ilegales, en este grupo se incluyen las siguientes sustancias: marihuana, cocaína, pasta de cocaína, crack o piedra, alucinógenos, inhalables, heroína, metanfetaminas y otras drogas como ketamina, GHB, etc., mientras que el uso de drogas médicas que incluyen aquellas sustancias que se prescriben médicamente como opiáceos, tranquilizantes, sedantes, barbitúricos y anfetaminas o estimulantes. Para considerar que el consumo de estas sustancias es con el fin de intoxicarse, el uso debe ser fuera de prescripción o por mayor tiempo o cantidad a la indicada por el médico, ha tenido un porcentaje de 0.8% (1.3% hombres y 0.4% mujeres).

En la comparativa con los datos nacionales, podemos observar que a nivel nacional los porcentajes son mayores en el consumo de cualquier droga en un 2.4%, respecto a drogas ilegales en 2.3% y en el uso de drogas médicas 0.5%, sin embargo cabe tener



presente que el uso de drogas ilegales ha tendido a ser mayor en hombres pero está aumentando en mujeres, en particular en adolescentes, la utilización de drogas médicas solía ser mayor en mujeres. Cabe mencionar que el problema suele ser mayor en jóvenes adultos (18 a 34 años) porque la exposición a la oferta de drogas es más alta en la población joven; sin embargo, debe también tenerse presente que el dato de prevalencia alguna vez en la vida es acumulativo (lo que explica por qué el dato de jóvenes adultos suele ser mayor que el de adolescentes, quienes no dejan de estar en situación de alto riesgo).

## **Encuesta Nacional del Consumo de Drogas en Estudiantes 2014**

### **(ENCODE 2014)**

#### **Tabaco**

En el Estado de Hidalgo, podemos observar que el 15.4% de la población de nivel secundaria (19.9% hombres y 10.8% mujeres) han utilizado tabaco alguna vez en la vida, mientras que en el nivel de bachillerato la cifra se incrementa hasta llegar al 51.7% de la población estudiantil de este sector, de los cuales el 59.3% fueron hombres y el 47.3% mujeres. Al comparar los datos nacionales con los estatales, podemos observar que el uso de tabaco en estudiantes hidalguenses de nivel bachillerato fue mayor en un 5.5%, mientras que el uso de tabaco en secundaria fue menor que el nacional en 5.4% (**Cuadro 4.1**).

#### **Alcohol**

Respecto al uso de alcohol en nivel secundaria podemos observar que los datos estatales son inferiores a los nacionales con los siguientes porcentajes: alguna vez en la vida 3.2%, último año 0.6%, último mes 0.5%, con la excepción del consumo excesivo de alcohol en el último mes, en donde la población hidalguense tuvo un 0.1% por arriba del promedio nacional. Cabe destacar que los índices de consumo fueron más altos en varones tanto a nivel nacional como estatal (**Cuadro 4.2**).

El consumo de alcohol en alumnos de nivel bachillerato en el Estado de Hidalgo presentó porcentajes por arriba de los promedios nacionales con una diferencia de: alguna vez en la vida 3%, último año 4.1%, último mes 3.5% y consumo excesivo de alcohol en el último mes 3.4%, donde el uso fue más frecuente en la población masculina, sin embargo los porcentajes de consumo en mujeres a nivel nacional no distan por mucho y se muestran a la alza.



## Drogas Ilegales

A nivel estatal se presentaron cifras menores que los porcentajes nacionales en la prevalencia de consumo de drogas a nivel secundaria en la medida epidemiológica alguna vez en la vida, con una diferencia del 2.2% para cualquier droga, 1.7% para drogas médicas y 1.7% para drogas ilegales, mientras que la diferencia de la prevalencia en el último año fue de 2.1% para cualquier droga, 1.4% para drogas médicas y 1.6 en drogas ilegales, respecto al uso de drogas en el último mes la diferencia fue de 2.2% para cualquier droga, 1.2% para drogas médicas y 1.7% para drogas ilegales **(Cuadro 4.3)**.

En bachillerato el panorama es diferente ya que el uso de drogas a nivel estatal tuvo cifras por arriba de los datos nacionales, ubicando las diferencias de la siguiente manera: Alguna vez en la vida con 0.2% respecto a cualquier droga, 0.6% en drogas ilegales y 0.5% en drogas médicas; en la prevalencia del último año 0.1% cualquier droga, 0.3% en drogas médicas y 0.6% en drogas ilegales; mientras que para la prevalencia del último mes la diferencia fue de 1.6% para cualquier droga, 0.2% en drogas médicas y 1.7% en drogas ilegales. Es decir los porcentajes estatales fueron más altos que los nacionales exceptuando las prevalencias respecto al uso de drogas médicas, en donde las cifras fueron más bajas.

En el Estado de Hidalgo la prevalencia de consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo muestra que los porcentajes de consumo más altos se presentaron en el rubro de cualquier droga, en donde el 16.5% la utilizó alguna vez (19.2% hombres y 12.8% mujeres), el 11% el último año (12.8% hombres y 9.1% mujeres) y el 6% el último mes (7.3% hombres y 4.7% mujeres). Las principales drogas que se utilizaron alguna vez fueron: Marihuana 9.4% (12.6% de los hombres y 6% en mujeres), Inhalables 6.3% (6.2% en hombres y 6.4% en mujeres), cocaína 3.2% (4.3% en hombres y 2% en mujeres) y tranquilizantes 2.7% (2.8% en hombres y 2.5% en mujeres). Las principales drogas de consumo alguna vez para las mujeres fueron los inhalables, marihuana y tranquilizantes mientras que para los varones fue la marihuana, inhalables y cocaína **(Cuadro 4.4)**.

A nivel nacional la prevalencia del consumo de drogas en estudiantes de secundaria y bachillerato por sexo muestra una prevalencia mayor en el consumo de cualquier droga, donde el 17.2% lo hizo alguna vez, el 12.2% en el último año y el 6.7% en el último mes. De los cuales el 18.6% fueron hombres y el 15.9% mujeres. Las principales drogas que se utilizaron alguna vez, en el último año y en el último mes fueron marihuana, inhalables y



tranquilizantes. Para los varones la prevalencia de consumo fue la siguiente: marihuana, inhalables y cocaína; para las mujeres: marihuana, inhalables y tranquilizantes (**Cuadro 4.5**).

La principal droga de consumo a nivel nacional fue la marihuana tanto en su uso alguna vez, último año y último mes, seguida de los inhalables y de la cocaína para los hombres y tranquilizantes en mujeres. Respecto a la prevalencia de consumo en el Estado de Hidalgo, las mujeres presentaron preferencia por el uso de inhalables exceptuando el consumo del último mes donde prefirieron el uso de marihuana, en hombres la principal sustancia de consumo fue la marihuana, inhalables y cocaína a excepción del consumo en el último mes donde le dieron preferencia al uso de tranquilizantes.

### **Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil (CIJ)**

Los datos presentados a continuación son obtenidos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas de Centros de Integración Juvenil A.C. (CIJ), de pacientes que acuden a tratamiento, esta información constituye una fuente complementaria a los datos proporcionados por la ENCODAT 2016-2017 y a la ENCODE 2014; comprenden datos del total de usuarios de drogas ilícitas alguna vez en la vida que solicitan tratamiento en CIJ por primera ocasión, en un nivel nacional. Sin embargo el presente material no puede extrapolarse a la población en general o a usuarios de drogas no solicitantes de tratamiento o bien, que son atendidos por otros sistemas u organizaciones. Sin embargo resulta útil la descripción de las características del problema en un grupo significativo de la población afectada, así como para la identificación de problemas emergentes, detección de diferencias regionales, de nuevas sustancias o sustancias con baja prevalencia, etc.

Es importante señalar que las tendencias del consumo de drogas alguna vez en la vida que a continuación se exponen, contienen información referente a datos del uso de sustancias, incluyendo la información más reciente, disponible y las tendencias observadas en los últimos años, obtenidas del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en Centros de Integración Juvenil y según datos, a nivel nacional las tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento correspondiente del primer semestre del año 2005 al segundo semestre del año 2016, muestran que el 86.8% de los pacientes atendidos de primer ingreso han utilizado alcohol, mientras que el 86% uso tabaco. La tendencia de consumo de estas



sustancias a lo largo del tiempo muestran una notable disminución en su utilización, el índice más alto respecto al uso de tabaco fue con un 88% en el año 2006 y el más bajo en 2010 con el 81.2%. En cuanto al uso de alcohol, los índices más bajos de consumo se reportaron en el primer semestre del año 2016 con 85% y el porcentaje más elevado en el año 2007 con el 90.9% (**Gráfica E y Cuadro 5.1.**)

A nivel estatal las tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso muestran que en el segundo semestre del año 2016, el 91% de los usuarios utilizaron tabaco y el 92.2% usó alcohol, cifras que resultan ser las más bajas en once años, los reportes de mayor porcentaje de consumo de tabaco fueron en los años 2007 y 2008 con 97.7%, mientras que en los años 2005 y 2009 se reportaron la cifras más elevadas con el 100% de los pacientes de primer ingreso a tratamiento y que usaron alcohol.

En la comparativa de los datos nacionales (**Cuadro 5.1**) con los estatales en relación al segundo semestre del año 2016, se puede observar que en el Estado de Hidalgo el 91% de los pacientes utilizan tabaco, mientras que a nivel nacional (86%) la cifra es menor en un 5%, respecto al uso de alcohol la situación es similar, ya que a nivel estatal el 92.2% de los usuarios refirieron utilizarlo en comparación con el 86.8% a nivel nacional, lo que resulta en una diferencia del 5.4%. Es importante mencionar que el alcohol y el tabaco son drogas de entrada, que facilitan el contacto con otras drogas.

A nivel local, las drogas ilícitas cuya utilización muestra en general una tendencia creciente son: marihuana 93.4%, metanfetaminas 28.1%, alucinógenos 23.4% y éxtasis 10.2%. En comparación con las cifras nacionales, podemos observar que los porcentajes locales se ubican por arriba del consumo nacional, con una diferencia de 6.2% marihuana, 1% metanfetaminas, 11.19% alucinógenos y 3.3% en éxtasis.

En lo que respecta a sustancias cuyo uso presenta una tendencia a la baja en pacientes atendidos en Pachuca se ubica en este rubro a la cocaína con el 43.7%, crack 30.5%, benzodiacepinas 6% y heroína 1.2%, la sustancia que ha presentado un comportamiento estable son los inhalables con el 38.9%.



## Características Sociodemográficas y de Consumo de Pacientes Atendidos

La siguiente información corresponde a la descripción de la población atendida en Centros de Integración Juvenil A.C. durante el segundo semestre del año 2016, cuya información es la más reciente y disponible al momento de la realización del estudio.

Respecto a la información socio demográfica, podemos observar que durante el segundo semestre del año 2016 en CIJ Pachuca se atendieron a 167 usuarios, de los cuales el 82% fueron hombres y el 18% mujeres, es decir por cada mujer se atendió a 4.6 hombres, la edad promedio de ingreso a tratamiento fue a los 21.8 años. A nivel nacional durante el mismo periodo se atendieron 12,096 usuarios (82.5% hombres y 17.5% mujeres), con una razón de 4.7 hombres por cada mujer, la edad de ingreso a tratamiento fue a los 22.9 años, es decir 1.1 años más que los hidalguenses.

La edad de inicio del uso de drogas ilícitas para el Estado de Hidalgo fue a los 15.8 años, 0.2 años menos que el promedio nacional (16 años), las principales drogas de inicio fueron cannabis 78.4%, inhalables 11.4% y cocaína 3%, en la comparativa con la información nacional podemos identificar que las drogas de inicio fueron las mismas, sin embargo los porcentajes presentados en los datos estatales fueron más altos en el uso de marihuana con 4.4% e inhalables con 1.8%, solo con la excepción de la cocaína, donde el porcentaje nacional fue más alto con una diferencia del 4.3%

En cuanto a las principales drogas de mayor impacto en el último año entre la población hidalguense destacaron las siguientes sustancias: cannabis 78.4%, alcohol 18.2%, inhalables 9.1%, metanfetaminas 8.5% y crack 6.7%. En el ámbito nacional el orden de consumo fue el siguiente: cannabis 41.4%, metanfetaminas 16.1%, alcohol 11.5%, inhalables 7.8% y crack 6.5%. Por lo que podemos concluir que la marihuana es la principal droga de impacto tanto a nivel nacional como estatal, el alcohol es la segunda sustancia de impacto en Hidalgo mientras que a nivel nacional son las metanfetaminas, en ambos ámbitos el crack es la quinta sustancia de impacto.

Las principales drogas consumidas durante el último mes entre pacientes de primer ingreso a tratamiento en Centros de Integración Juvenil Pachuca A.C., observamos el siguiente orden respecto a su consumo: tabaco 67.7%, alcohol 55.7%, cannabis 54.5%, inhalables 14.4%, crack 12.6% y metanfetaminas 12.6%, en la comparativa con la información nacional encontramos que el tabaco, alcohol y marihuana son las principales drogas de consumo en ambos ámbitos, sin embargo en el marco nacional la cuarta droga consumida son las metanfetaminas, misma que en Hidalgo ocupa el quinto lugar y por



último los inhalables (que es cuarto lugar de consumo en la información estatal). En Hidalgo los porcentajes fueron más altos que los nacionales a excepción de las metanfetaminas que se ubicaron 1.9% por arriba de la cifra local (**Cuadros 5.1**).

## **Panorama Epidemiológico del Consumo de Drogas**

### **Síntesis**

Según la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017, en el Estado de Hidalgo hay 303 mil personas que fuman tabaco, de las cuales 229 mil son hombres y 74 mil mujeres, la edad promedio de inicio de consumo es a los 19.2 años de edad. Respecto al uso de alcohol el 4.7% de la población entre los 12 y 65 años de edad tienen un uso consuetudinario (14.6% hombres y 4.2% mujeres), y el 2.4% presenta un consumo diario (9% hombres y 3% mujeres), a nivel nacional el 53% inicio el consumo de bebidas alcohólicas a la edad de 17 años o menos mientras que el 36.5% lo hizo entre los rangos de edad de 18 a 25 años. El consumo *per cápita* de alcohol en la población hidalguense es de 3.629 litros, (6.2 litros en varones y 1.2 litros en mujeres). En relación al uso de drogas alguna vez en la vida el 7.9% refirió utilizar cualquier droga, el 7.6% usó drogas ilegales y el 08% drogas médicas, con consumo predominante en la población masculina. Las sustancias principales de consumo son marihuana 6.9%, cocaína 2.3% y estimulantes de tipo anfetamínico 0.3%. El 54.8% de la población en Hidalgo ha estado expuesta a algún programa de prevención.

Con respecto a la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas en Estudiantes del año 2014, en el Estado de Hidalgo el 29.4% de la población encuestada entre los niveles de secundaria y bachillerato ha fumado tabaco alguna vez en su vida con el 15.4% y 51.7% respectivamente, con una prevalencia mayor en hombres. En relación al uso de alcohol el 76.9% de la población en nivel bachillerato y el 37.5% de los alumnos de secundaria refirieron haberlo utilizado alguna vez en la vida, durante el último mes lo utilizaron el 8.7% de los estudiantes de secundaria y el 45.4% de los alumnos de nivel bachillerato, mientras que el 27.6% y el 8.7% de estudiantes de bachillerato y secundaria, respectivamente ya presentan un consumo excesivo de alcohol durante el último mes. Cabe hacer mención que los porcentajes de consumo de alcohol en el nivel bachillerato son más altos que los datos nacionales en ese mismo nivel académico con una diferencia entre 3 y 4.1 puntos de diferencia. La prevalencia del consumo de drogas tanto a nivel secundaria como bachillerato tuvo una inclinación por la utilización de cualquier droga, tanto en la frecuencia de alguna vez en la vida, en el último año o en el último mes,



seguido de drogas ilegales y por último drogas de uso médico. Las principales drogas de consumo para la población masculina fueron mariguana, inhalables, cocaína, tranquilizantes, mientras que para las personas del sexo femenino fueron inhalables, mariguana y tranquilizantes.

Según datos del Sistema de Información Epidemiológica del Consumo de Drogas en Centros de Integración Juvenil A.C., las tendencias de consumo de drogas alguna vez en la vida entre pacientes de primer ingreso a tratamiento desde el primer semestre de 2005 y hasta el segundo semestre de 2016 en el Estado de Hidalgo, las sustancias que ha presentado un comportamiento a la alza, entre la comparativa del año 2005 y hasta el año 2016 son las siguientes: mariguana (de 75.8% a 93.4%), metanfetaminas (de 6.3% a 28.1%), éxtasis (de 5.5% a 10.2%) y alucinógenos (de 13.3% a 23.4%). Las que han mostrado una tendencia a la baja son la cocaína (50.8% a 43.7%), crack (39.1% a 30.5%), benzodiazepinas (24.2% a 6%), inhalables (de 48.4% a 38.9%) y heroína (3.1% a 1.2%). La edad de ingreso a tratamiento es a los 21.8 años de edad, 4.6 hombres consumen drogas por cada mujer, la edad de inicio del uso de drogas es a los 15.8 años promedio y el 46.1% inicia el consumo entre los 10 y 14 años de edad. Las principales drogas de inicio son cannabis, inhalantes y cocaína, la mariguana es la primer droga de mayor impacto seguida por el alcohol, mientras que las principales drogas que se consumieron durante el último mes fueron tabaco (67.7%), alcohol (55.7%), mariguana (54.5%) e inhalables (14.4%).

### **Zonas de Alto Riesgo de Atención Prioritaria**

La identificación de colonias o zonas de alto riesgo para el consumo de drogas y el establecimiento de una lista de zonas de atención prioritaria representan referentes necesarios para la planeación y aplicación estratégica de programas, en el contexto particular del área de influencia de CIJ. Para este efecto, se llevó a cabo una clasificación de las colonias que integran la zona de influencia del CIJ respectivo en función de determinados factores o condiciones de riesgo, identificando aquéllas que presentan necesidades y características propicias para el desarrollo y operación de programas institucionales. Cabe aclarar que se actualizó la lista y las zonas de riesgo de atención prioritaria del Estudio Básico de Comunidad Objetivo, llevada a cabo en el 2008, a partir de la experiencia y conocimiento del equipo médico técnico (**Listado de Asentamientos por Nivel de Riesgo**). Se han identificado **103** zonas consideradas de alto riesgo de atención prioritaria para la intervención en el periodo 2018 - 2024.



Por otro lado, el desarrollo de estrategias de atención del consumo de drogas eficaces, necesarias, en particular en el caso de zonas de alto riesgo de atención prioritaria, debe considerar las variables psicosociales que la investigación empírica ha identificado como presuntos factores de riesgo o protección. Diversos estudios realizados en México, incluyendo estudios efectuados en CIJ, han contribuido a esta área de conocimiento **(Factores Psicosociales de Riesgo del Uso Drogas).**